

Y es así como el Consejo Superior Universitario, mediante Acuerdo No. 020, de diciembre de 1997, formula la Misión de la Universidad en los siguientes términos:

“La Universidad Militar “Nueva Granada” es una institución pública de educación superior, sin ánimo de lucro, dedicada a la enseñanza, la investigación, el desarrollo, la difusión del conocimiento y la reflexión permanente sobre los problemas del país, a la luz de los factores internacionales que inciden en su entorno y en el bienestar de la sociedad colombiana, convirtiéndose en instrumento de autorrenovación y desarrollo de la nación.

La Universidad Militar “Nueva Granada” está orientada a la formación y capacitación de los integrantes de las Fuerzas Militares, la Policía Nacional, en actividad y en retiro, y los particulares vinculados o que se vinculen a ella.

Dentro de un marco ético y científico la Universidad Militar “Nueva Granada” se moderniza y adapta rápidamente a las nuevas exigencias y necesidades del sector defensa y de la sociedad civil colombiana, en permanente búsqueda de la excelencia académica, a través de la constante capacitación del cuerpo docente y administrativo. Amplía su cubrimiento mediante la combinación de sistemas modernos de educación y la vinculación con organismos internacionales”.

Así, vemos que la Universidad adopta un criterio fundamental: promocionar la dignidad de la persona (el ser), inspirada por nobles ideales (el deber ser); capacitada para actuar y servir (la autorrealización), y ansiosa de conocimiento (el saber).

Por eso, está siempre atenta a los procesos dinámicos de la humanidad, y enfrenta con serenidad y decisión el desafío de promover al máximo las capacidades superiores del ser humano, aportando los elementos educativos indispensables para que cada uno se constituya en sujeto activo de su propia historia; y, a partir de ella, o desde ella, contribuya a la construcción de un país más armonioso y con mejor calidad de vida.

Para lograrlo, la Universidad ha asumido a conciencia el ejercicio serio y responsable de la investigación, en todas las carreras, posgrados, especializaciones y maestrías. La investigación es uno de los máxi-



En el XIV Aniversario, condecoración al doctor Manuel Elkin Patarroyo.



Construcción y consolidación de una auténtica comunidad educativa, a través de la investigación, la docencia y el servicio.

mos soportes del quehacer universitario, que encuentra en ella la dinámica necesaria para no anquilosarse. Investigar es cuestionar, avanzar, comprender. Y en el orden práctico, la Universidad desarrolla sus campos de acción en la tecnociencia, las humanidades y las artes, mediante actividades interdisciplinarias que tienen como base y guía de sus currículos y programas, los más apremiantes problemas de nuestra sociedad.

Es bueno, para acercarnos más al pensamiento neogranadino, y para entender mejor nuestra Universidad, destacar los criterios en que está inspirada la Misión, así:

– **ÉTICOS:** La Universidad Militar busca la consolidación de la persona humana para construir una sociedad más pluralista, justa y civilista. Plantea ideales de servicio, solidaridad y autorrealización profesional por encima de todo interés utilitario o de explotación mercantilista del conocimiento. Así mismo, se fundamenta en los más profundos valores ético-morales y religiosos de la humanidad que son fuente de inspiración de nuestra nacionalidad.

– **PEDAGÓGICOS:** El quehacer educativo de la Universidad Militar gira en torno a la formación integral y armónica, atendiendo las diferentes dimensiones del ser humano. Vela por la protección de nuestro legado cultural, y trabaja en función de profesionales y científicos que sean sujetos de su propia transformación y de la realidad del país. Busca constituir una auténtica comunidad educativa en la dinámica interactiva de las relaciones profesor-alumno, legítimos sujetos autónomos dentro de los procesos de formación integral.

– **ANTROPOLÓGICOS:** La Universidad Militar promueve la dignidad de la persona como sujeto libre, inteligente, crítico, con derechos y deberes, buscador y constructor de sentido de la vida y capaz de autorrealizarse como ser encarnado en el mundo.

– **EPISTEMOLÓGICOS:** La Universidad Militar se compromete con la curiosidad propia de la naturaleza humana, que es básica para el proceso de búsqueda y construcción del conocimiento.

Dada su autonomía, la Universidad Militar “Nueva Granada” crea las condiciones para orientar el conocimiento como un ejercicio pluralista, riguroso y abierto a las diversas formas de búsqueda de la verdad, dentro de los ámbitos de las ciencias, las artes, las humanidades, la técnica y las profesiones.

– **SOCIALES:** La Universidad Militar “Nueva Granada” estimula la reflexión crítica y la acción positiva sobre las estructuras sociales;

La Universidad pretende hacer aportes significativos para la superación del subdesarrollo, y ejercer un liderazgo crítico en lo relativo al mejoramiento social y a la calidad de vida.



trabaja por la transformación social de la realidad; busca nuevas posibilidades para una mejor convivencia, y es consciente de su tarea para superar las situaciones injustas y violentas que nos afectan a todos. Por ello, la Universidad pretende hacer aportes significativos para la superación del subdesarrollo, y ejercer un liderazgo crítico en lo relativo al mejoramiento social y a la calidad de vida. La Universidad Militar procura que sus egresados asuman un verdadero compromiso y corresponsabilidad con sus conciudadanos, sobre todo con los menos favorecidos.

– **ECONÓMICOS:** Formar un hombre productivo y emprendedor, capaz de desarrollar sus potencialidades a través del trabajo, y que haga de éste un proyecto de vida al servicio de la sociedad.

– **POLÍTICOS:** La Universidad Militar es independiente y respetuosa de los compromisos políticos y partidistas de sus miembros. Se afirma en los más profundos valores e ideales democráticos, participativos y tolerantes como horizontes legítimos de la organización civilista. Rechaza toda expresión de anarquía, en procura de un ejercicio sano del poder y de la autoridad como virtudes.

– **ECOLÓGICOS:** La Universidad Militar “Nueva Granada” propende por un ser humano responsable de sus relaciones con la naturaleza y comprometido con la protección de los entornos naturales, no sólo para garantizar y promover la vida y su destino futuro, sino para exigir la creación de condiciones favorables para el desarrollo a escala humana, sustentable y sostenible.

– **HISTÓRICOS:** La Universidad busca ser receptora, en un sentido universalista, del legado histórico de la humanidad, del nuestro occidental y nacional. La Universidad Militar asume su tarea en coherencia con el país que todos anhelamos y el proyecto personal de vida. La Universidad es consciente de la crisis posmoderna y explora propuestas o alternativas de futuro, desde las tendencias y problemas que plantea la cultura contemporánea a las puertas del tercer milenio.

– **ESTÉTICOS Y AFECTIVOS:** Es deber de la Institución rescatar la sensibilidad ante las dolorosas contradicciones sociales que vivimos; propiciar la contemplación armónica de las múltiples formas de lo bello (arte); fomentar el afecto, el cariño, el amor, la ternura, en el cálido y respetuoso trato del otro, y del goce lúdico de la alegría. Urge, de cada uno, su estilo propio, su calidad humana, la expresión de la belleza y el gusto por las acciones y las obras cotidianas que realiza.

– **INSTITUCIONALES:** La Universidad Militar “Nueva Granada” es, en sí misma, una institución cuya permanencia y desarrollo constituye garantía de un espacio estable y propicio para el cuidado y promoción del legado cultural en lo humano, lo científico y lo social. Reconoce y promueve las instituciones que estimulen la convivencia de la comunidad, en particular de la familia, el Estado, la educación y la economía.

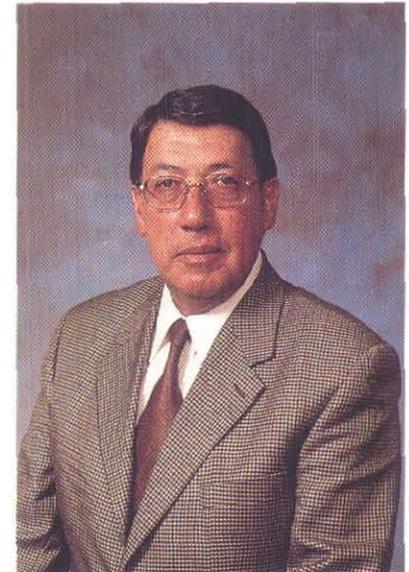
– **RELIGIOSOS:** La Universidad Militar “Nueva Granada” acata y asume la dimensión religiosa, cualquiera que ésta sea, como constitutiva del ser humano. Como Institución, libremente proclama y promueve la vivencia de los valores cristianos en nuestra cultura. Por ello, respeta las creencias o actitudes religiosas de sus miembros.

El Proyecto Educativo Institucional

El PEI es un conjunto de criterios, normas y directrices que orientan el ejercicio y el cumplimiento de las funciones derivadas de la Misión Institucional. Este Proyecto es coherente con la Misión, y en nuestro caso tiene como principio básico la formación integral de sus miembros como personas, para lograr la construcción y consolidación de una auténtica comunidad educativa, a través de la investigación, la docencia y el servicio.

El PEI plantea a todos los miembros de la Universidad, como exigencias ineludibles, la corresponsabilidad, la presencia activa y la pertenencia institucional. La corresponsabilidad indica una participación decidida y permanente para el logro de unos objetivos comunes; señala el esfuerzo colectivo para ser cada día mejores, y obliga no solamente a recibir sino a darse por entero para lograr el éxito de los objetivos propuestos. La presencia activa es indispensable: hay que cerrar filas en torno a la Universidad, marchar a su ritmo, estar ahí en el momento necesario. Y la pertenencia institucional es conocer la Universidad para sentirse parte de ella. No se ama lo que no se conoce, no se puede pertenecer a una entidad incierta. Para la Universidad es importante que quienes la forman sepan cómo es y, sabiéndolo, se hagan solidarios con ella para lograr el objetivo de una formación integral, que al tiempo que prepara profesionales idóneos y con dominio pleno de las ciencias, prepare también seres humanos íntegros, útiles para sus propios destinos y para el gran destino común de la sociedad a la que pertenecen.

UNIVERSIDAD MILITAR
“NUEVA GRANADA”
BIBLIOTECA
NO SUBRAYE NI ESCRIBA
EN LOS LIBROS



Vicerector Académico, Doctor
Mauricio González Medina.

Por todo esto, la Universidad Militar “Nueva Granada” quiere que sus alumnos:

– Tengan en ella un ambiente propicio para el mejor desarrollo posible de sus potencialidades. El respeto por la dignidad humana implica que la institución garantice la creación de condiciones y circunstancias para que cada uno tenga la oportunidad de realizar sus ideales y expectativas.

– Puedan obtener, de acuerdo con su vocación, capacidades y calidades humanas y académicas, las mejores condiciones requeridas para su normal desarrollo profesional.

– Sean críticos, constructivos y creativos para la presentación de propuestas novedosas, en función de la transformación y superación de la realidad.

– Adquieran actitudes investigativas rigurosas para dinamizar su curiosidad intelectual, y tomar posiciones edificantes frente al devenir histórico de la cultura.

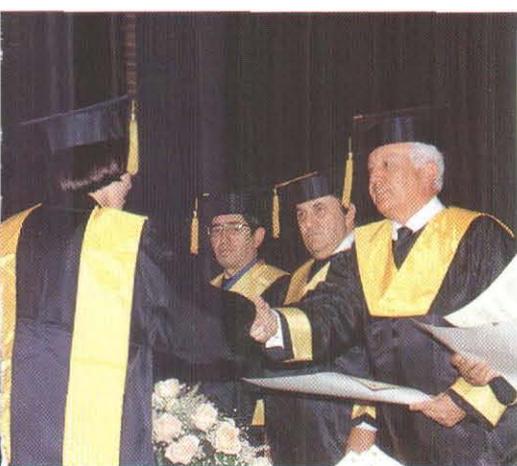
– Desarrollen un gran sentido de solidaridad, servicio y compromiso con su comunidad, para que todos sus miembros puedan potenciar auténticos ideales patrióticos, fundamentales en la ética y la moral civilista.

– Sean abiertos al diálogo pluralista y tolerante, a favor de la convivencia pacífica.

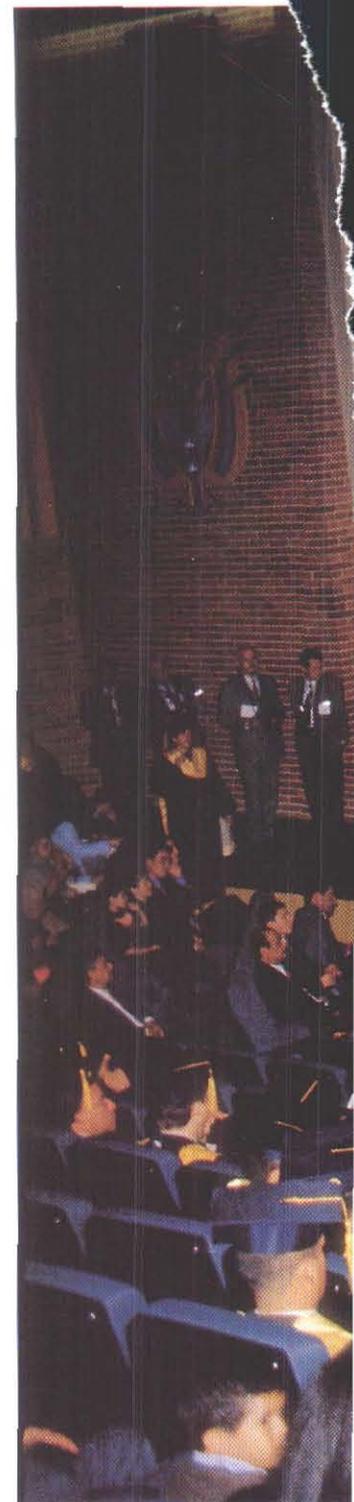
– Accedan a los dinamismos espirituales del ser humano para que sean sujetos capaces de superar críticamente las tendencias materialistas, esclavizantes y explotadoras, típicas de la sociedad de consumo.

Por lo anterior, nuestra Universidad entiende el currículo como el conjunto de principios, normas y actividades formativas que expresan de manera esencial y práctica los propósitos educativos institucionales.

En su construcción y realización, el currículo permanece abierto a la discusión crítica y participativa, de tal forma que se le garantice su dinámica, flexibilidad y coherencia, características que requieren constante revisión. Además, la Universidad está consciente de que la interdisciplinariedad del currículo favorece la formación integral de la persona, y es condición para lograr la integración del saber. Por tanto, la Universidad propone un modelo de integración colegiada de los saberes, al favorecer la creación de espacios interdisciplinarios que estimulan la discusión y el diálogo constructivo en torno a las alternativas de solución a los problemas globales, planteados por los procesos dinámicos de la sociedad y de la cultura.



Ceremonia de grados, año 2000.





Es así como la Universidad impulsa la investigación en el proceso individual y comunitario, para la búsqueda, transmisión y construcción del conocimiento. En la misma medida, y en cuanto se refiere específicamente a la docencia, permanece atenta a los desarrollos de la pedagogía y de la didáctica contemporáneas, para realizar actividades docentes creativas, amenas y altamente productivas. Y así mismo, frente a los problemas y necesidades planteadas por las comunidades local, regional y nacional, presta servicios de asesorías y consultorías a empresas y a instituciones.

Vale la pena destacar los criterios pedagógicos de la Universidad, es decir, la educación superior que pone al servicio de la comunidad; recordando que por su origen y orientación, la Universidad Militar "Nueva Granada" ofrece esta educación superior preferencialmente a los integrantes de las Fuerzas Armadas (Ejército, Armada y Fuerza Aérea), a la Policía Nacional, al personal civil del sector Defensa Nacional, y a sus familiares, conforme al artículo 4 del Decreto 1694. Pero también, ha ido abriendo sus puertas a la comunidad civil en general, para ampliar sus servicios a todo el sector educativo de un país en permanente crecimiento. Esta apertura ha llevado a la Universidad a ser considerada uno de los centros de educación superior mejor estructurados en sus diferentes programas académicos, en el amplio radio de sus convicciones docentes y filosóficas, y en la responsabilidad y cuidado con que son desarrollados sus currículos y aplicada su disciplina.

Así, la Universidad pone al servicio de la sociedad una educación superior que:

- Fundamentada en la dignidad de la persona humana, dirige sus esfuerzos a la formación integral.

- Se inspira en los más altos ideales civilistas y patrióticos requeridos para la construcción de un país más solidario, pacífico, democrático y participativo.

- Respetuosa y promotora de la libertad de pensamiento, de las creencias, las vivencias religiosas y políticas, promueve la apertura pluralista al diálogo, a la tolerancia, a la autenticidad de vida y a la complementariedad entre los seres humanos, para facilitar a sus egresados la inserción transformadora en la sociedad.

- Consciente de los procesos actuales de la cultura, dinamiza en sus miembros una visión crítica de la humanidad y la universalidad.



La interdisciplinariedad del currículo favorece la formación integral de la persona, y es condición para lograr la integración del saber.



Doctor Allan R. Brewer-Carias de Venezuela en el Seminario Internacional de Derecho Público.



Profesor Diether Wittman en la conferencia "Biodiversidad y ecología de la polinización".



Profesor José Luis del Barco, de la Universidad de Navarra, en la conferencia sobre Bioética.

– Ante las condiciones de subdesarrollo y atraso técnico-científico del país, orienta todas sus actividades investigativas, disciplinarias y profesionales, hacia la apertura responsable de nuevos programas académicos conducentes a la superación de esta situación, y como alternativas concretas de contextualización, pertinencia, oportunidad y función social del currículo.

– Estimula la superación de las visiones materialistas de la vida y propone una educación bien fundamentada y orientada hacia los más profundos valores e ideales éticos (el bien del hombre); estéticos (la belleza y la sensibilidad), y epistemológicos (el rigor del conocimiento en procura de la verdad).

– Mediante el fomento de una auténtica “cultura de la vida”, la Universidad busca alternativas para la superación de la contracultura de la violencia, la muerte, la injusticia y la intolerancia.

– Promueve un gran respeto por el entorno natural, sensibilizando a toda la comunidad en relación con la protección del medio ambiente y de los ecosistemas. Asume la tarea de crear conciencia frente al derecho generacional, a la investigación relacionada con los grandes problemas de contaminación, deterioro ambiental y biodegradación, fomenta propuestas y campañas educativas de carácter ecológico.

– Opta por modelos pedagógicos y estrategias didácticas que consagren la dinámica interactiva entre maestros y estudiantes.

– Está abierta a las novedades tecnocientíficas para garantizar su permanente actualización, especialmente frente a los desarrollos de la informática. En tal sentido, se destaca su interés por la educación a distancia hoy favorecida por los recursos virtuales.

– Asume la proyección interinstitucional e internacional del saber mediante todo tipo de intercambio académico.

– Se compromete con la promoción de sus maestros mediante la oferta permanente de programas de capacitación, actualización y profundización. Así mismo, favorece la presencia de sus profesores en todo tipo de actividad científica, cultural y técnica para contribuir a su proceso de mejoramiento continuo.

– Finalmente, la Universidad promueve el acercamiento a otras culturas foráneas mediante la preparación en lenguas extranjeras, con énfasis en el aprendizaje del idioma inglés, y con el propósito de facilitar el acceso al conocimiento científico, tecnológico y sociocultural, y fomenta la proyección internacional de la institución.

Los símbolos

Una entidad educativa tiene elementos que la individualizan, la constituyen y la proyectan. El nombre, el himno, la bandera, el escudo, son partes importantísimas de un todo que se llama identidad.

¿Por qué Universidad Militar “*Nueva Granada*”? Universidad, porque de acuerdo a la normatividad existente en el país y a la concepción mundial, acreditamos nuestro desempeño con criterio de universalidad en actividades de investigación científica, preparamos a nuestros alumnos en profesiones necesarias para el desarrollo del país, además de la producción de conocimiento y de desarrollo de la cultura universal y nacional.

Promovemos la unidad nacional, la descentralización, la integración nacional y muy especialmente la cooperación interinstitucional, con miras a que las diferentes regiones de Colombia dispongan de recursos humanos y de tecnologías apropiadas que les permitan atender adecuadamente a las necesidades del actual siglo.

En resumen, somos un factor de desarrollo científico, cultural, económico, humanístico, político y ético a nivel local, regional y nacional, contribuyendo al desarrollo de los diferentes niveles educativos del país.

Pero también Universidad, porque así lo determinó expresamente el artículo 1 de la Resolución No. 12975, del 23 de julio de 1982, expedida por el Ministerio de Educación Nacional. Militar, porque tuvo su nacimiento en el seno de las Fuerzas Armadas, específicamente en la Escuela Militar de Cadetes “José María Córdoba”, y porque la intención inicial era prestar el servicio educativo a personal del Ejército, la Armada, la Fuerza Aérea, la Policía y, en general, a personas relacionadas con el Sector Defensa.

Pero ¿el “*Nueva Granada*”?

El Licenciado don Gonzalo Jiménez de Quesada, hijo del también Licenciado Luis Jiménez de Quesada, Juez de Granada, y de doña Isabel Rivera, nació en el año de 1495, en esa ciudad española, que llevó siempre en el centro de su corazón, y con cuyo recuerdo viajó por las selvas de este continente, encontrado al azar por Cristóbal Colón.

Granada fue una ciudad crucial para España, no sólo por el poderío de los moros asentado en ella, sino por su reconquista, que marcó el eclipse del imperio árabe en la Península, y su recuperación por los Reyes Católicos. Granada, con sus palacios y sus monumen-



El Licenciado don Gonzalo Jiménez de Quesada, nació en el año de 1495, en la ciudad española de Granada.



Vista de la Alhambra, Granada.



Granada vista desde la Alcazaba.

tos, hace parte de siglos de historia de esa España que de alguna manera impuso en las tierras nuevas y misteriosas su idioma, su religión, sus errores y sus aciertos. A los latinoamericanos la historia de esa ciudad legendaria nos pertenece un poco, así como a los nietos algo les tocaba de los relatos fabulosos contados por los abuelos de hace muchos años, a la luz tiritante de los fogones.

Y don Gonzalo, la traía en el alma. Por eso, el 6 de agosto de 1538, cuando tomó posesión de los restos del imperio muisca, bautizó estas tierras apacibles, agrícolas, llenas de casas, sembradíos y cercados, con el nombre de Nuevo Reino de Granada, en un acto simbólico que proyectaba sus recuerdos, transportados a lomo de alma por entre los cenagales, los ríos desbordados, las flechas de los indios y las inclemencias de la selva. Y tal vez quiso fundir en una sola su patria lejana y esta nueva patria, donde hizo decir una misa y celebró en el curso de ella el matrimonio de uno de sus hombres, Tordehumos, con la india Francisca, bendecido por fray Domingo de las Casas.

Posteriormente, le correspondió al emperador Carlos V crear la institución virreinal, y el tercer virreinato fue para la Nueva Granada, mediante real cédula del 29 de abril de 1717, con una jurisdicción de más de dos millones seiscientos mil kilómetros cuadrados. Y casi un siglo después, en 1811, luego del grito de la independencia, las Provincias Unidas de la Nueva Granada fueron las que abogaron por la unidad, que consolidó la victoria del 7 de agosto de 1819, después

de la cual el último virrey de la Nueva Granada, don Juan Sámano, perdió sus posesiones y sus poderes.

Ese nombre de Nueva Granada, se conservó hasta el año de 1857, cuando Mariano Ospina Rodríguez fue elegido como presidente, y el país se llamó Gran Confederación Granadina, nombre que desapareció en 1863, con la Constitución de Rionegro, que llamó a este territorio Estados Unidos de Colombia.

Sin duda, todo este acontecer histórico se tuvo en cuenta en el momento de bautizar el Centro Universitario que iba naciendo de los estamentos militares. Pero aquí le quiero dejar la palabra al doctor Pedro Pablo Peña Motta, quien cuenta los detalles de lo que llamaríamos el bautismo, en los términos siguientes:

“Cuando llegó el momento de darle nombre a la naciente Universidad, en la iniciativa de los proponentes afloró una lista de nombres de próceres y prohombres, de lugares y centros culturales. El Dr. José Manuel Fula Torres, por la época Secretario de la Facultad de Derecho, así describe aquel momento:

“Corría posiblemente el año 1980, y el señor General Hernando Currea Cubides, Rector de la Universidad, buscaba un nombre adecuado para la Institución que ya llevaba varios años funcionando como Instituto Universitario y que aún no había sido bautizada definitivamente. Por esta razón, propuso el rector en una reunión de decanos y secretarios de facultad, buscar un nombre adecuado y que representara realmente lo que nos proponíamos con este claustro de estudios. Surgieron diversos nombres y prevaleció “Nueva Granada”, el propuesto por el señor Ministro de Defensa Nacional de la época, General Luis Carlos Camacho Leyva”.

La Declaración de Principios de la Universidad, parte del nombre, y explica las razones y la intención de su triple emblema de Dios, Patria y Familia. Vale la pena transcribirla, porque en esos párrafos está plasmado el ideal neogranadino, y porque cada una de esas afirmaciones y de esos propósitos, es parte viva, integral y permanente de nuestra historia:

“Esta Universidad Militar se llama “Nueva Granada”. El nombre de una realidad es su alma, porque la identifica desde el acto de su creación. Se llama así, por situarnos simultáneamente en contacto con el encuentro hispano-americano en la época virreinal y con un momento histórico crucial de los albores de la República. En suma, por ambos motivos, somos guardianes de una herencia que nos compromete y exige.

La Universidad Militar fundamenta su grandeza en la solidez de sus principios que contienen su filosofía, su razón de ser y sus valores. Por esta razón proclama:

“La constitución de este organismo tiene tres fundamentos sagrados: Dios, Patria y Familia:

Reconocemos a Dios como fuente de toda autoridad. Por eso aceptamos su omnipotencia.

Reconocemos a la patria, como el crisol que nos infunde un mismo pretérito, presente y porvenir. Por eso afirmamos nuestra recia nacionalidad.

Reconocemos a la familia como célula de la sociedad y raíz de la educación. Por eso la respetamos.

En un mundo que amenaza derruirse, levantamos nuestra fe en los valores del espíritu.

Creemos en la libertad dentro del orden; creemos en la ley, porque creemos en la cultura.

De ahí deriva nuestra inquebrantable decisión de servicio”.

La razón de ser de esta Universidad es imperativa: extender la vida espiritual de las Fuerzas Armadas al ámbito de la educación superior.

Su propósito: formar profesionales que atiendan los requerimientos del país, dentro de la problemática actual, contribuyendo así, al engrandecimiento patrio. El estudiante está en el centro de la Institución, en torno suyo laboramos todos: directivas, profesores y empleados.

En forma íntegra y vital, esta Institución nació y perdurará como un testimonio irrefutable de nuestro férreo propósito de entrega a Colombia”.

Definido el nombre y explicado su origen; aclarados los principios de la Universidad, sus propósitos y proyectos, y señalados sus destinatarios, faltaba el himno de la institución. Y fue el doctor José Manuel Fula Torres, quien se encargó de escribir las estrofas, que luego fueron oficialmente adoptadas por decisión del Consejo Directivo. La música es inspiración del profesor Luis Vicente Rojas, y la orquestación estuvo a cargo de la banda del Batallón Guardia Presidencial. El himno, marcial, que señala el avance de la ciencia y acusa sus perfiles patrióticos, dice así:



CORO

*Con loor granadinos cantemos
este himno de gloria inmortal
y al pie de la cruz coloquemos
los laureles de la Universidad.*

ESTROFAS

- I -

*Granadinos seguid procelosos
nuestro lema de "Sana Moral"
y luchad con denuedo gozosos
en procura de un noble ideal.*

- II -

*Saturemos de ciencia las mentes
en el aula que es rico fanal
y llevemos erguida la frente
que prelude la marcha triunfal.*

- III -

*Directivos unidos vayamos
a brindar nuestra luz y calor
y a Colombia ufanos digamos
que se yergue una patria mejor.*

- IV -

*Levantemos erguidos la frente
tremolando el pendón tricolor
y sembremos la rica simiente
por la senda que lleva hacia Dios.*

El escudo y la bandera completan los símbolos, y le dan a la Universidad una personalidad propia, que la representa y la define.

En el escudo, el cantón superior va en color azul (símbolo de la serenidad y el servicio). En el centro de éste, ocupando la jefatura del escudo va (símbolo del saber) una pluma, en plata (símbolo de inocencia), y una espada superpuesta (símbolo de la fortaleza). La su-





perposición así descrita obedece a que en el caso de la Universidad, la milicia se extiende y cubre y protege la sabiduría. El otro cantón va en metal oro que, además de la fortaleza, alude a la fe, pureza y constancia. En el centro de esta cantón va, en sus colores naturales, una granada, símbolo por excelencia de todo lo que representa la institución, y que evoca la tradición de la hispanidad, en cuanto a la Granada española y la Nueva Granada, que marca un momento glorioso de nuestra historia.

En la cimera del escudo, va una cinta de colores gules (símbolo de la intrepidez) con el nombre “Universidad Militar Nueva Granada”; e inmediatamente debajo, con letras de oro, el lema *Scientiae, Patriae, Familiae*.

La bandera: azul y oro son sus colores, y en ellos se destaca el escudo ya mencionado. Este estandarte de nuestra bandera, ha sido exaltado con numerosas condecoraciones, y es el que preside todos los actos de la Universidad, el que solemniza las ceremonias y encabeza los desfiles. “Los neogranadinos” —decía uno de los miles de alumnos que ahora llenan los claustros universitarios— “amamos nuestra bandera, y la sentimos desplegada en el centro del corazón”.

El estandarte de nuestra bandera, ha sido exaltado con numerosas condecoraciones, y es el que preside todos los actos de la Universidad, el que solemniza las ceremonias y encabeza los desfiles.



El siglo XX se caracterizó por una serie impresionante de avances científicos.

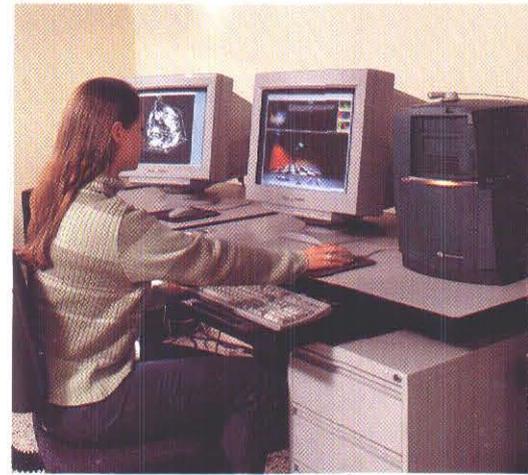
UNIVERSIDAD ¿TODAVIA, O SIEMPRE?

El título de estas breves reflexiones nace de unas palabras graves y trascendentes, dichas por Federico Mayor Zaragoza, director de la UNESCO (la entidad rectora de la educación, la ciencia y la cultura en el mundo): “Universidad ¿todavía? ¿Puede la Universidad actual transformarse todavía en una institución eficiente? O es necesario crear otra Universidad u otra institución que sustituya la Universidad, ya abatida e incapaz de recomponerse?”

Ante estos interrogantes se presentan más, muchos más. Consideramos que la reflexión en torno al tema es saludable; y que la Universidad debe estar abierta al cambio, si quiere seguir siendo la Casa Grande del saber, de la formación y de la disciplina. No es posible cerrar ojos y oídos ante las transformaciones aceleradas por las que el mundo y el hombre vienen atravesando en los últimos años. O la Universidad se pone a tono con la época, y va más allá, o se convertirá en una institución obsoleta que poco a poco irá muriéndose.

El siglo XX se caracterizó por una serie impresionante de avances científicos. El hombre puso los pies en la luna, prácticamente eliminó las distancias, y creó otra forma de realidad. Las ficciones de Verne, de Wells, de Owen, y de tantos otros, fueron superadas por la ciencia. Las redes de Internet permiten que los usuarios, sin moverse de su silla, entren a las bibliotecas y museos más prestigiosos del mundo; los viejos sistemas de correos han sido superados; el extenso mundo de hace unas décadas cabe ahora en la palma de la mano. Los satélites espían los lugares más escondidos, y elaboran mapas gracias a los cuales los secretos no existen. Podríamos decir que el mundo se ha vuelto como una casa de inquilinato, donde todos saben la vida de todos. Lo virtual es una nueva dimensión de lo real, lo supera y lo manipula. Los computadores, cada vez más sofisticados y eficientes, están programados para sustituir a centenares de personas sin cometer un solo error.

Esos cambios, desde luego, han llegado a la Universidad, sacudiendo sus desuetos sistemas de enseñanza. Durante siglos, la clase estaba claramente dividida en dos: el profesor que sabía y los alumnos que ignoraban; el profesor que hablaba y los alumnos que callaban; el profesor que hacía una consignación de conocimientos, y los alumnos que la almacenaban, muchas veces sin entenderla. Con las transformaciones de la técnica, la enseñanza ha ido saliendo de las



“Si la Universidad renuncia a su función educadora y se limita a enseñar ciencia y tecnología, corre el riesgo de formar bárbaros, científicamente competentes, que constituyen el tipo más peligroso de seres humanos que existen en la actualidad”.

Nicolás Labkowitz

cuatro paredes del aula; el alumno ha ido recuperando la voz perdida; el profesor puede ser cuestionado en sus conocimientos; ya no hay palabras de un lado y silencio del otro, sino que se ha abierto la posibilidad de un diálogo; las verdades tomadas antes como incuestionables son controvertidas, y se acepta que la duda es la gran aliada de la educación. Ya no se forma al alumno a base de respuestas, sino que éste y el profesor se entienden a base de preguntas.

La universidad ha tenido que cambiar. Por eso se han impulsado los procesos de investigación. Todos los conocimientos son cuestionables; todas las verdades se pueden y se deben controvertir; la ciencia no puede ser estática: tiene que ser dinámica, y en sus procesos de cambio están comprometidos el mundo y el hombre.

El escritor español J. L. Martín Descalzo escribió un artículo polémico (“Una fábrica de monstruos educadísimos”) que muestra cómo los profesionales que manejaron los campos de concentración en la segunda guerra mundial, y que realizaron experimentos genéticos bárbaros, atentaron contra las dignidades más elementales del hombre, idearon refinados y salvajes métodos de tortura y asesinaron a millones de personas, eran prestigiosos científicos egresados de las más importantes universidades de Europa. Esto nos lleva a la advertencia formulada por Nicolás Labkowitz, presidente de la Asociación de Rectores de las universidades europeas: “Si la Universidad renuncia a su función educadora y se limita a enseñar ciencia y tecnología, corre el riesgo de formar bárbaros, científicamente competentes, que constituyen el tipo más peligroso de seres humanos que existen en la actualidad”.

Y aquí cabe también una reflexión, a la que la realidad del convulsionado mundo contemporáneo no le permite ser optimista: hemos avanzado científicamente, hemos dado grandes pasos en el campo de la técnica, manejamos máquinas de alta precisión, nos comunicamos en un abrir y cerrar de ojos, creamos nuevas dimensiones de la realidad. Pero el hombre ¿ha mejorado? ¿Es mejor ser humano ahora que hace siglos?

Si se quiere pensar con la verdad, la respuesta tiene que ser negativa. ¿Se ha elevado sustancialmente la vida del hombre? ¿Se han logrado avances significativos contra su finitud, su vulnerabilidad, su dolor? No. Pero en cambio, hay nuevas armas, métodos más eficaces de hacer la guerra, bombas para las masacres y los genocidios. La supresión de las fronteras habría podido propiciar la fraternidad, pero

sólo ha logrado que unos y otros se maten en el mismo patio. La sociedad está fraccionándose en pequeños grupos de fanáticos que asesinan en nombre de sus ideas, como si éstas no fueran las impulsadoras del progreso, del acercamiento, de la comprensión. Las noticias vuelan, y en el 98% son malas, dolorosas, terribles. Secuestros masivos, incompreensión, barbarie. Los cimientos del mundo están desmoronándose, y sobre ellos las sociedades apenas se sostienen en un precario equilibrio que más parece el comienzo del derumbe final.

Dentro de esa comunidad mundial vacilante y enferma, la Universidad tiene qué ser una guía por excelencia; la que marque caminos, la que despeje el horizonte, la que indique la forma de llegar al futuro; la que, por encima de todo, entienda, forme y defienda al hombre, para que su violencia primigenia no lo borre de la faz de la tierra.

No podemos, respecto a los indispensables cambios en las estructuras universitarias, dejarnos llevar por el pesimismo del español Ortega y Gasset: “¿Para qué existe, está ahí y tiene que estar la Universidad? Hacer cambios en las Universidades es como remover cementerios”. Esto no es verdad: una Universidad no es un campo de muerte sino un campo de vida. Pero hay que sacudir las viejas estructuras. El viento de otoño existe para remover los árboles y despojarlos de las hojas muertas, con la certeza de que superado el anquilosamiento transitorio tendrán otra vez hojas y pájaros y cantos. Hay que cambiar, y anunciar ese cambio con tambores para que se entere todo el mundo. Hay qué proferir gritos pero no de terror o de rabia, sino de coraje y de esperanza.

En el cambio de los sistemas universitarios, están de acuerdo todos. “Innovar o perecer, es el reto que hoy en día enfrentamos las universidades”. (Tünermann); “La Universidad del futuro será juzgada más por la calidad de los alumnos que por la calidad de los profesores”. (Mayor Zaragoza); “El hombre y su bienestar han de ser la meta última de nuestras instituciones” (Augusto Franco Arbeláez); “En el futuro la educación tendría qué centrarse en el aspecto humano, basado en la capacidad de autogestión del educando, a partir de sus capacidades y de sus motivaciones” (Ana P. Cuevas); “La Universidad debe ser consciente de la compleja dimensión del conocimiento y de la misión primordial de formar integralmente al estudiante, dando prelación al desarrollo del espíritu mediante el estudio de las humanidades” (M. Sanmiguel Buenaventura).

“La Universidad debe ser consciente de la compleja dimensión del conocimiento y de la misión primordial de formar integralmente al estudiante, dando prelación al desarrollo del espíritu mediante el estudio de las humanidades”.

M. Sanmiguel Buenaventura

Y hay otras voces que debemos tener en cuenta: el mismo Ortega y Gasset da una pauta cuando dice que “en la construcción de la Universidad hay que partir del estudiante, no del saber ni del profesor”; el director de la UNESCO también afirma que “el propósito deberá ser que los estudiantes salgan de la Universidad portando no sólo sus diplomas de graduación, sino también conocimiento”. El padre Gerardo Arango dice que lo que se plantea como problema universitario básico, fundamental, “es el problema del humanismo, el del hombre a secas, el de su ser y su devenir”. Luis Hernando Ramírez dice que al olvidar los valores, las Universidades han formado “profesionales muy expertos en su campo, pero vacíos de hombre, del sentido de servicio a los demás y de principios éticos y morales de los cuales jamás llegaron a apropiarse de verdad”. Y finaliza su reflexión pidiendo “el retorno a la humanización de la docencia y de los procesos de enseñanza-aprendizaje, desde la perspectiva de una educación integral, en su más amplia proyección y expresión: el hombre”.

Frente a estas consideraciones, enfoquemos el problema de los ideales formativos en la Universidad Militar “Nueva Granada”, que tiene en su favor el ser una institución joven, que ha nacido con los más recientes destellos del progreso científico. Esta Universidad de pocos años ha ido asimilando, evaluando y en gran medida aplicando todos los procesos del cambio educativo. Es así como el currículo está planteado para el diálogo, la renovación, el cambio; como la investigación es no una posibilidad sino una obligación en todas sus facultades; y como ha entendido la educación como un todo, procurando la formación integral de sus alumnos, valorando en su gran dimensión el humanismo, y preocupándose por entregar a la comunidad no sólo científicos sino seres humanos altamente valiosos para sí mismos y para los demás. Personas en quienes ha despertado el deseo de servicio, a quienes forma dentro de los postulados éticos y morales que conforman su misión y su proyecto educativo, seres integrales que irradian responsabilidad, calidez, pasión por el mejoramiento del hombre y de su mundo. Esta Universidad nació con el renacimiento del humanismo dentro de la revolución estudiantil de la segunda mitad del siglo XX, y por eso es dinámica y está no solamente al día sino más allá en los cambios que salvarán a la Universidad como rectora de la cultura, y como institución en donde el hombre continuará siendo el centro de la reflexión y el destinatario del conocimiento.



Danza folclórica colombiana, “San Juanero”, de la región andina. Integrantes del grupo de danza de la Universidad Militar.



La Constitución y las leyes de Colombia han tomado muy en serio lo de la educación integral, entendiéndola en el sentido de impartir desde luego un conocimiento científico, técnico o tecnológico, para darle también al alumno, una visión amplia del humanismo, que le sirva de respaldo en sus actividades futuras y lo convierta en un ser humano completo, consciente de su unicidad y de su importancia, y al mismo tiempo convencido de la importancia y la unicidad de los otros.

La Orquesta Sinfónica Juvenil del Conservatorio del Tolima, en la inauguración del Aula Máxima.



Veamos.

La Constitución Política de Colombia, habla en sus artículos 27, 41, 67 y 70 de los temas educativos y establece el derecho a la educación y, desde ella, el “acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura”.

También la Ley 30 de 1992, en su Título I, Capítulo I, Artículo 1, establece como principio fundamental que la educación es un proceso permanente que posibilita el desarrollo de las potencialidades del ser humano, de una manera integral, y tiene por objeto el crecimiento humano de los alumnos y su formación académica o profesional.

En su artículo 4, la citada Ley también precisa que “la Educación Superior, sin perjuicio de los fines específicos de cada saber, despertará en los educandos un espíritu reflexivo, orientado al logro de la

Obra de teatro
“La Boda” de Bertold
Brecht, representada
por alumnos en
las actividades
organizadas por la
División de Bienestar
Universitario.

autonomía personal, que tenga en cuenta la universalidad de los saberes y la particularidad de las formas culturales existentes en el país”.

En el Capítulo II, Artículo 6, literal a), propone profundizar en la formación integral de los colombianos.

En el Capítulo III, Artículo 7, establece que “los campos de acción de la educación superior, son: el de la técnica, el de la ciencia, el de la tecnología, el de las humanidades, el del arte y el de la filosofía”.

Como corolario de lo anterior, podemos afirmar que nuestra Universidad Militar “Nueva Granada”, ha capitalizado la experiencia positiva del pasado, y al mismo tiempo asimila las técnicas y procedimientos modernos para hacer de su proyecto docente un trabajo integral, de hondas repercusiones en la comunidad dentro de la que desarrolla su voluntad de servicio.

La ética en sus distintas acepciones y aspectos; la filosofía en las disciplinas múltiples con que intenta explicarse y explicarnos; el arte como materialización de la visión interior del hombre; la literatura como testimonio de la perplejidad del ser humano frente a sí mismo y a su circunstancia, obligan a la reflexión, a la búsqueda, a la pregunta que, mucho más que la respuesta, es la esencia de la educación.

Por eso, cualquiera que sea la carrera que siga un estudiante, si no tiene el componente de las humanidades le dará una visión incompleta, recortada, del mundo y de sí mismo. La educación integral es ampliar el horizonte de la especulación, de la curiosidad científica, de la inquietud espiritual. La integridad de la educación quizás no garantice una respuesta a los interrogantes del hombre frente a sí mismo, a los demás y al mundo, pero al menos sirve para poner en limpio las preguntas.

En estas condiciones, es indispensable que en todas las carreras exista el estudio de las humanidades; se lleve al estudiante a cuestionar y evaluar su labor en el mundo; se fomente la lectura, como puerta de comunicación con otros tiempos, otros problemas, otras expectativas en la cambiante y difícil trayectoria del progreso humano; se propicie la reflexión filosófica que al enfrentar diversas teorías y disciplinas, haga posible la formulación de un pensamiento propio; y se observen criterios éticos y morales que, al ordenar nuestras acciones, nos lleven a construir una sociedad en la que la vida no solamente sea digna del hombre, sino que el hombre también aprenda a ser digno de la vida.

La Universidad Militar “Nueva Granada”, ha capitalizado la experiencia positiva del pasado, y al mismo tiempo, asimila las técnicas y procedimientos modernos para hacer de su proyecto docente un trabajo integral, de hondas repercusiones en la comunidad dentro de la que desarrolla su voluntad de servicio.



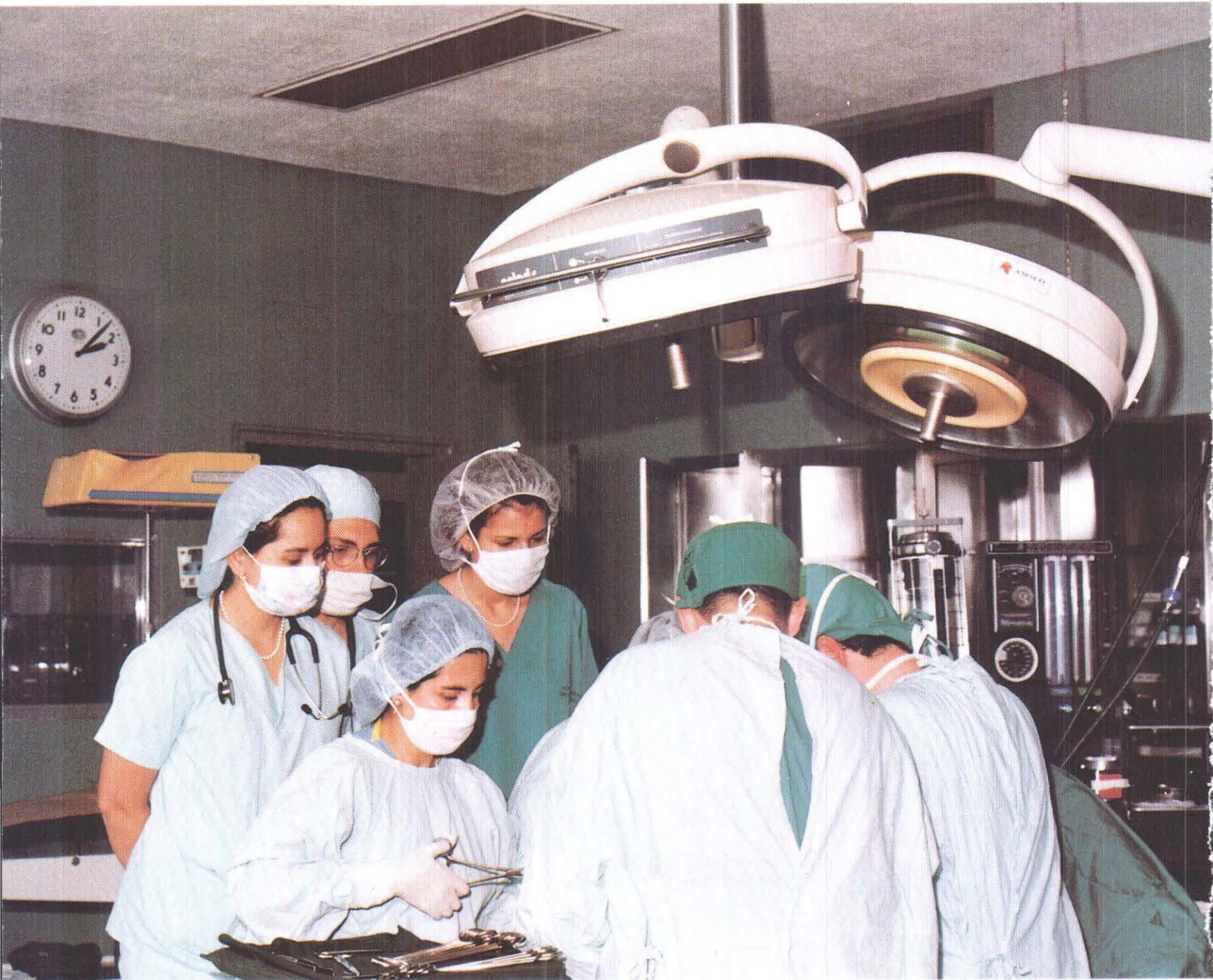
UNA UNIVERSIDAD JOVEN

PAUTAS DE CRECIMIENTO

Cuando pensamos que la Universidad de Bolonia puede celebrar ya un milenio de existencia; que entre nosotros hay centros de enseñanza superior con cinco siglos de historia; y que nuestra Universidad Militar "Nueva Granada" en el año 2001 apenas cumple 19 años, no se puede negar que estamos en presencia de un claustro muy joven. Y en el breve lapso de su existencia, ha dado pasos enormes para afianzarse como un lugar de estudio y de sosiego, donde se les rinde culto al conocimiento y a la disciplina. El aumento del personal administrativo; el auge de profesores de primera línea en el panorama nacional; y el incremento en el número de sus alumnos, militares, vinculados al Ministerio de Defensa, y así mismo civiles, la muestran como la Universidad de más rápido y ascendente crecimiento en el panorama nacional.

Esto se debe sin duda a que la Universidad, como corporación, como ente colegiado, está siempre a la vanguardia de los procesos docentes. No se estanca, no se conforma, no se queda. Su divisa, es el avance; la investigación de nuevas carreras, de los más audaces sistemas de docencia. Su filosofía es un currículo abierto y siempre nuevo, participativo y eficiente. Su voluntad es servir a un país que, por encima de todo, necesita la educación para poder salir del bache. A nuestra Universidad la han distinguido siempre su eficiencia, su dinamismo y la forma como se adapta a los procesos y las exigencias del tiempo.

Se pueden destacar muchas de las que llamaríamos pautas de crecimiento. Es decir, hechos, convenios, avances, proyecciones, cambios, pasos adelante. Vamos a referirnos a unos pocos, porque esos



pasos han ido estructurando este centro estudiantil, que sigue teniendo como lema de su misión, Dios, Patria y Familia:

– Diseñamos nuestros planes académicos para que fueran desarrollados dentro de un contexto de disciplina, respeto, valores y principios de apoyo al sector Defensa, lo que creó entre los estudiantes una conciencia de responsabilidad, que ayudó significativamente a su formación integral.

– Analizamos nuestros programas académicos frente a las necesidades del país y al empleo de tecnología avanzada, de tal manera que han hecho que la formación profesional de nuestros egresados esté a la altura de lo que se desea en el campo de la educación en Colombia.

– Convertimos la investigación en el soporte y razón de nuestros programas académicos, ya que en todos los órdenes de la vida nacional la investigación está por hacerse o por crecer.

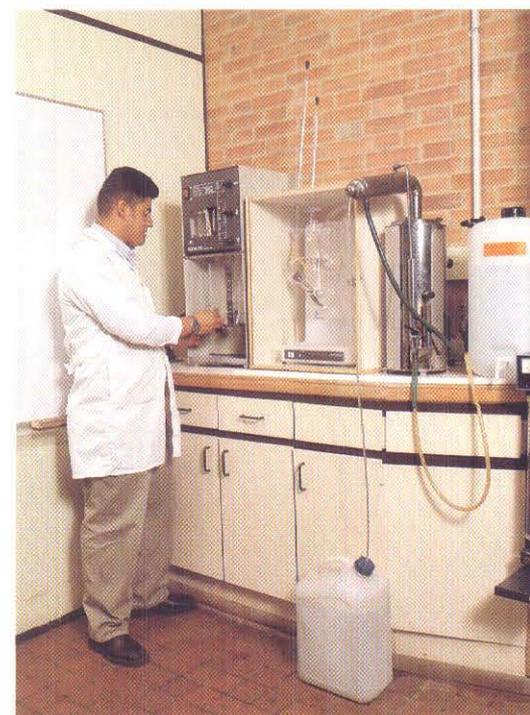
– Sostenemos un avance positivo, especialmente en el incremento de recursos humanos, logísticos y financieros, y la aceptación que dentro del ámbito universitario y gubernamental hemos logrado como Institución.

– Cumplimos simultáneamente una misión dual, al atender las necesidades de las Fuerzas Armadas y la Policía en el campo de la educación superior, tarea que progresivamente ha venido ampliando su cobertura y ofrecimiento de nuevas opciones en pregrado y posgrado, al tiempo que abre iguales posibilidades para la comunidad civil.

– Mantenemos la heterogeneidad de los estudiantes en cuanto a su procedencia, grados jerárquicos, actividad laboral, estrato socio-económico, sexo, edad y otras muchas diferencias, ya que esto beneficia a los alumnos por la percepción más amplia que pueden obtener del país, del entorno social y de las condiciones en las que han de ejercer su futura profesión, haciéndolos más comprometidos con la realidad colombiana.

Son para destacar, también, algunas pautas de hechos concretos, que cubren el período comprendido entre 1990 y 1995, y que se relacionan en seguida:

– Adecuación de las normas reguladoras de la marcha de la Universidad a los cambios impuestos por la nueva Ley de Educación Superior y otras disposiciones de mandatario acatamiento, incluyendo el estatuto interno, los reglamentos estudiantil y de posgrados, el

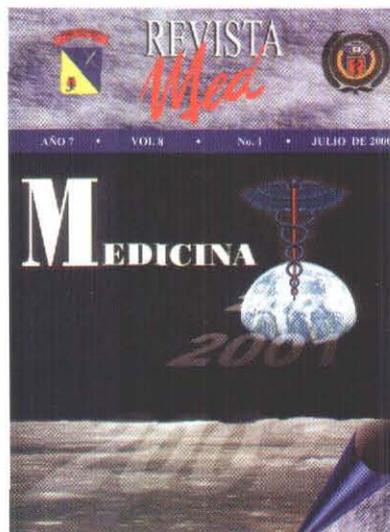


Programas académicos acordes con las necesidades del país y con el empleo de tecnología de avanzada.

La investigación, soporte y esencia de nuestros programas académicos.



Revista de la facultad de Ingeniería Civil.



Revista de la facultad de Medicina.

estatuto de personal docente, los convenios con otras entidades educativas y asistenciales y las normas sobre procedimientos administrativos, especialmente de contratación, ajustándose con ello a las disposiciones legales y en procura de la funcionalidad de la institución.

– Preparación y expedición del nuevo estatuto orgánico de la Universidad, para adecuar la Institución a las exigencias de la nueva Constitución Política, a la Ley 30 de 1992, reguladora de la Educación Superior, y a las necesidades y evolución propias de su crecimiento. Decreto 1694 de 1994.

– Reestructuración de la planta de personal, en armonía con las nuevas disposiciones constitucionales, luego de coordinaciones dispendiosas con el Departamento Administrativo de la Función Pública, obteniendo una organización coherente con las circunstancias propias de la Universidad y mejorando significativamente la clasificación y escala salarial de todos los funcionarios y empleados.

– Apertura de los programas de Administración de Empresas y Contaduría, en jornada nocturna, ampliando la cobertura de la Facultad de Economía, la que asumió la responsabilidad de las nuevas carreras, convirtiéndose en Facultad de Ciencias Económicas.

– Reestructuración del programa de Ingeniería Civil, hasta el momento nocturno, para ofrecerlo también en horario diurno.

– Iniciación de la especialización en Derecho Administrativo, con duración de dos años, entregando la primera promoción de abogados administrativos en diciembre de 1994.

– Preparación de los estudios y documentos pertinentes y aprobación de requisitos para la apertura del programa de pregrado de Ingeniería Industrial.

– Organización e inicio de la Especialización de Control Interno, orientada a suplir las necesidades creadas en las diferentes dependencias del Ministerio de Defensa y de las Fuerzas Armadas, a partir de los cambios originados en la nueva Constitución Política.

– Diseño y aprobación de la Especialización en Geopolítica y ofrecimiento de nuevas especializaciones y supraespecializaciones en el área médica, desarrolladas en convenio con el Hospital Militar Central y el Hospital San Rafael.

– Preparación, como resultado de amplias coordinaciones con el Departamento de Aeronáutica Civil, del programa de especialización en Administración Aeronáutica, quedando listo para ser iniciado cuando fuera conveniente para ambas instituciones.

– Impulso a las actividades de investigación, consolidando la División de Investigación de la Universidad, dando vida a los Centros de Investigación de las Facultades, definiendo líneas de investigación viables, ejecutando proyectos factibles y de verdadera utilidad institucional y asignando los recursos pecuniarios adecuados a los costos de tales proyectos.

– Impulso a los cursos de extensión, incrementando ampliamente la oferta en cuanto al número de ellos, a los temas ofrecidos, así como las posibilidades de horarios en las áreas de Idiomas y Sistemas.

– Realización de seminarios, como resultado de convenios con la Embajada de Francia, con la presencia de prestigiosos académicos de dicho país, especialmente en las áreas de Geopolítica y Empleo de Satélites para obtención de imágenes terrestres.

– Formalización de un convenio interinstitucional con la Escuela Militar de Cadetes para asesorar y respaldar académicamente la iniciación y desarrollo del programa de Administración de Empresas con los Cadetes de tal instituto, con el fin de que los Oficiales egresen con seis semestres aprobados de dicha carrera complementaria.

– Establecimiento de nexos con instituciones de educación superior de otros países, especialmente de España, Ecuador y Venezuela, con lo cual se formalizó la participación de estudiantes en eventos académicos y programas de intercambio de alumnos, de las Facultades de Derecho y Medicina.

– Reestructuración y ampliación de la revista institucional *Investigación y Desarrollo Social*, con el incremento de temas, mayor contenido y superior calidad de los autores, agregando separatas para conmemorar efemérides especiales, como la de los 500 años del Descubrimiento de América, con la publicación del trabajo póstumo e inédito del maestro Jorge Robledo Ortiz, *Don Quijote de la Mar Océano*, cuyos derechos fueron adquiridos por la Universidad Militar.

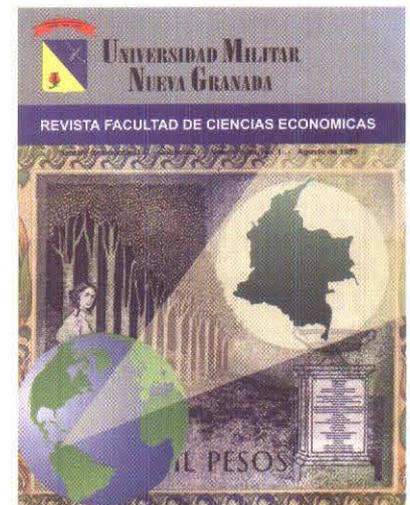
– Organización, creación, producción y difusión de nuevas publicaciones institucionales, con la aparición de las revistas de las cuatro facultades (Medicina, Ciencias Económicas, Derecho e Ingeniería).

– Revitalización de las funciones del Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho, ampliando su cobertura con las labores de Conciliación, adelantando estas tareas también fuera de la sede de la



LA UNIVERSIDAD DEL SIGLO XXI
AL ALCANCE DE LOS COLOMBIANOS

Revista de la facultad de Educación a Distancia.



Revista de la facultad de Ciencias Económicas.



Uno de los nuevos laboratorios de Ingeniería Civil para resistencia de materiales y pavimentos.

Universidad, para prestar un servicio social en concordancia con el espíritu de la nueva Constitución.

– Establecimiento de la Cátedra “Germán Arciniegas”, con el propósito de utilizar esta entidad para la difusión de trabajos académicos relacionados con las diferentes expresiones culturales.

– Apoyo académico y administrativo a otras entidades del sector defensa, con la organización de cursos en las áreas de idiomas y sistemas, así como el préstamo de aulas y auditorios, especialmente para las Escuelas Superior de Guerra, de Armas y Servicios y de Inteligencia.

– Establecimiento de mecanismos administrativos y académicos, en coordinación con la Fundación Gustavo Matamoros D’Costa, para conceder el beneficio de becas de estudio a personal militar o a sus familiares, afectado por lesiones incapacitantes y carentes de recursos económicos, favoreciéndose un número significativo de personal con tal programa.

– Adecuación de áreas, ejecución de trabajos y dotación de equipos e implementos, dándose al servicio nuevos laboratorios para las carreras de Medicina (microscopia) e Ingeniería Civil (física e hidráulica).

– Diseño de nuevos laboratorios para el programa de Ingeniería Civil, en las áreas de Resistencia de Materiales y Pavimentos, Suelos y Hormigón, quedando pendiente la disponibilidad de recursos presupuestales para acometer su construcción.

– Acondicionamiento y dotación de una nueva aula para Sistemas y renovación de los equipos existentes en las aulas antiguas por obsolescencia del *hardware* y *software*.

– Implantación de un proceso de sistematización progresiva en todas las actividades académicas y administrativas de la Universidad, con la adopción de nuevas aplicaciones (*software*) en busca de confiabilidad, funcionalidad, celeridad y facilidad para el procesamiento, manejo y utilización de la información correspondiente.

– Organización e implantación del sistema de Control Interno, en consonancia con las nuevas disposiciones constitucionales y los cambios en las funciones de la Contraloría.

– Reestructuración de las actividades de Bienestar Universitario para extender sus beneficios a los dependientes de los funcionarios estableciendo el programa de fin de semana familiar en Melgar, paseos de directivos y de empleados y celebración de fechas como el día